

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONVIVENCIA ESCOLAR

 PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado mejoran la gestión de la Convivencia Escolar.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La reformulación del programa responde a las siguientes condiciones: - La convivencia escolar se ha visto muy afectada producto de los efectos de la pandemia en las comunidades educativas, y la cobertura del programa en su versión anterior no lograba dar una cobertura adecuada respecto del propósito planteado. - Se revisaron los Informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa de Convivencia Escolar del Ministerio de Desarrollo Social y Familia del cierre de ejecución de los años 2021 y 2020, dado que el Programa fue creado en 2019 y su primer reporte fue el año 2020. En estos informes no hay reporte de indicadores de propósito para 2020 y en 2021 se reporta un 22% de EE que participaron del programa. Respecto a indicadores complementarios, en el reporte del año 2022 se indica un aumento del 1% (de 60% a 61%) de EE que participan del programa e incorporan la PNCE en sus planes de mejora y un importante aumento del 14% al 71% en el indicador referido a personas que alcanzan las competencias técnicas para gestionar la convivencia, sin embargo, el indicador no permitía medir distribución de capacidades, punto que se abordará en los siguientes párrafos y que se incorpora en las mejoras de esta reformulación. - El componente 1, si bien el programa anterior establecía una estrategia de Apoyo a la Implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar que incorporaba el trabajo en redes, que tenía una buena valoración por parte de las comunidades educativas y que había demostrado ampliación en su cobertura (de 3.363 EE en 2019 a 5.738 EE en 2021), no obstante, estos EE se distribuían de manera desigual en el territorio, sin llegar a comunas con mayores condiciones de vulnerabilidad o menor capacidad de gestión, sin lograr la cobertura esperada por el programa (Fuente: Convivencia Escolar-MINEDUC, 2022). - El componente 2 si bien había mostrado aumento a lo largo de los años (10.349 personas capacitadas en 2021), la forma de reportar no permitía medir la distribución de capacidades en establecimientos educacionales (personas/establecimiento). Si bien la capacitación era altamente requerida y valorada por las comunidades educativas (Fuente: Convivencia Escolar-MINEDUC, 2022), se requería mejorar aspectos como, por ejemplo, contar con mejores formas de evaluación que dieran cuenta de la instalación de capacidades. - Finalmente en cuanto a sus indicadores, producto de la pandemia no se aplicaron los cuestionarios que generan los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (medidos por la Agencia de Calidad de la Educación) lo que impedía contar con parte de los datos para la generación de indicadores de propósito. Por tanto, se requiere esta reformulación del programa para generar indicadores y medios de verificación vigentes que permitan monitorear y evaluar el programa con información vigente del sistema.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ 2022)	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ 2022)
Redes Territoriales de Convivencia Escolar	1.585.000	10.940 (Establecimientos educacionales que participan en redes territoriales de convivencia escolar)	144,88
Capacitación a profesionales	150.000	10.940 (Profesionales capacitados)	13,71
Asesoría de Apoyo a Establecimientos Educacionales	5.640.000	1.000 (Establecimientos asesorados)	5.640,00
Gasto Administrativo	20.707		
Total	7.395.707		
Porcentaje gasto administrativo	0%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2022	231%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2023 (cuantificación)
Población Potencial	Establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado.	10.940 Establecimientos educacionales
Población Objetivo		Programa Universal *
Población Beneficiaria	El programa es de carácter universal.	Programa Universal *

* El programa no cuenta con población objetivo, dado que es universal.

Gasto por beneficiario 2023 (Miles de \$2022)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2022	2023	2024	2025	2026
676 por cada beneficiario (Establecimientos educacionales)	10.940	10.940	10.940	10.940	10.940

Concepto	2023
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	100%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de Establecimientos Educativos que reciben subvención del estado y que mejoran la gestión de la Convivencia Escolar en el año t	$(\text{Número de Establecimientos Educativos que reciben subvención del estado y que mejoran la gestión de la Convivencia Escolar en el año } t / \text{Número de Establecimientos Educativos que reciben subvención del estado en el año } t) * 100$	Eficacia	80%
Porcentaje de Establecimientos Educativos que reciben subvención del estado y que implementan un nivel avanzado de acciones de sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME) asociadas al Plan de Gestión de Convivencia Escolar en el año t	$(\text{Número de Establecimientos Educativos que reciben subvención del estado y que implementan un nivel avanzado de acciones de sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME) asociadas al Plan de Gestión de Convivencia Escolar en el año } t / \text{Número de Establecimientos Educativos que reciben subvención del estado que declaran acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar en sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME) en el año } t) * 100$	Eficacia	86%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado que alcanzan un nivel satisfactorio de participación en las redes de convivencia escolar en el año t	$(\text{Número de establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado que alcanzan un nivel satisfactorio de participación en las redes de convivencia escolar en el año } t / \text{Número de Establecimientos Educativos inscritos en las redes de convivencia escolar en el año } t) * 100$	Eficiencia	27%
Porcentaje de Establecimientos Educativos que cuentan con al menos un profesional formado por el programa con conocimientos de las estrategias de gestión de la convivencia escolar en el año t	$(\text{Número de Establecimientos Educativos que cuentan con al menos un profesional formado por el programa con conocimientos de las estrategias de gestión de la convivencia escolar en el año } t / \text{Número de Establecimientos Educativos beneficiados por el programa en el año } t) * 100$	Eficiencia	60%
Porcentaje de Establecimientos Educativos que mejoran en al menos una de las áreas consideradas como deficitarias en el diagnóstico de la asesoría de apoyo en el año t	$(\text{Número de Establecimientos Educativos que mejoran en al menos una de las áreas consideradas como deficitarias en el diagnóstico de la asesoría de apoyo en el año } t / \text{Número de Establecimientos Educativos que reciben asesoría de apoyo y subvención del estado en el año } t) * 100$	Eficacia	50%

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.